

COMUNICADO MEFF 15/2023

APPLUS SERVICES, S.A. – Ajuste a los contratos de Futuro y Opción





El pasado día 30 de junio de 2023, APPLUS SERVICES, S.A. (en adelante APPLUS) comunicó mediante información relevante a la CNMV que MANZANA SPAIN BIDCO, S.L.U. había presentado la solicitud de autorización de una oferta pública de adquisición voluntaria por el 100% del capital social de la Sociedad, a un precio de 9,50€ por acción.

Con fecha 14 de septiembre, la CNMV informa mediante información privilegiada publicada en su página web, la solicitud de autorización de la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de APPLUS formulada por AMBER EQUITYCO, S.L.U. competidora con la oferta pública inicial presentada por MANZANA SPAIN BIDCO, S.L.U. el pasado 30 de junio. La OPA se realizaría a un precio de 9,75 euros por acción.

La OPA va dirigida a la totalidad de las 129.074.133 acciones de APPLUS, representativas del 100% de su capital social, y es intención del oferente realizar la exclusión de negociación de las acciones de APPLUS de las Bolsas de Valores.

MEFF informa, que a cierre de la presente sesión cerrará a negociación todos los vencimientos de contratos de derivados sobre APPLUS que no tengan posición abierta y no se abrirán nuevos vencimientos hasta que finalice la OPA.

Tal y como se establece en los apartados 4.7.8, 5.7.8 y 9.6.8 de las Condiciones Generales del Segmento de Derivados Financieros, MEFF convocará a la Comisión de Supervisión y Vigilancia, una vez publicado el folleto de OPA correspondiente, para determinar qué resultado de la OPA se deberá cumplir para ajustar los Contratos de Futuro y Opción. En el supuesto de realizar el ajuste, este sería mediante la liquidación de la posición abierta a precio teórico, se utilizarán los parámetros que figuran en el Anexo 1 de este Comunicado.



ANEXO 1

- Precio de activo subyacente: se utilizará el precio de la OPA.
- Dividendos esperados: no se esperan pagos.
- Volatilidades y skews (según CCGG media de las volatilidades de 5 sesiones anteriores a la publicación del Hecho relevante sobre la OPA)

	CALL					PL	JT		
	20/10/2023	17/11/2023	15/12/2023	15/03/2024		20/10/2023	17/11/2023	15/12/2023	15/03/2024
23/06/2023	31.50%	31.50%	30.13%	29.56%	23/06/2023	30.80%	30.80%	29.26%	28.94%
26/06/2023	31.40%	31.40%	30.05%	29.50%	26/06/2023	30.70%	30.70%	29.20%	28.89%
27/06/2023	31.40%	31.40%	30.04%	29.49%	27/06/2023	30.70%	30.70%	29.18%	28.88%
28/06/2023	31.40%	31.40%	30.02%	29.48%	28/06/2023	30.70%	30.70%	29.17%	28.87%
29/06/2023	31.40%	31.40%	30.01%	29.47%	29/06/2023	30.70%	30.70%	29.16%	28.86%
	SKEW +					SKEW -			
	20/10/2023	17/11/2023	15/12/2023	15/03/2024		20/10/2023	17/11/2023	15/12/2023	15/03/2024
23/06/2023	0.220%	0.220%	0.100%	0.070%	23/06/2023	0.390%	0.390%	0.230%	0.150%
26/06/2023	0.210%	0.210%	0.100%	0.070%	26/06/2023	0.420%	0.420%	0.210%	0.140%
27/06/2023	0.210%	0.210%	0.100%	0.070%	27/06/2023	0.410%	0.410%	0.200%	0.140%
28/06/2023	0.210%	0.210%	0.100%	0.070%	28/06/2023	0.400%	0.400%	0.200%	0.130%
29/06/2023	0.210%	0.210%	0.100%	0.070%	29/06/2023	0.390%	0.390%	0.190%	0.130%



Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME

Plaza de la Lealtad,1 Palacio de la Bolsa 28014 Madrid www.bolsasymercados.es









MEFF 15/2023

ANEXO 1

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.